

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

42887 *BADAJOS*

El Juzgado de Primera Instancia n.º 6 de Badajoz anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número Concurso Ordinario 390/2009, referente al concursado Construcciones y Promociones Bolaños y Plaza, S.L. se ha puesto de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, el día 16 de noviembre de 2010, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2. El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el Plan, formular observaciones y modificaciones al mismo.

Badajoz, 16 de noviembre de 2010.- El/La Secretario Judicial.

ID: A100090326-1